

¿MÁS INSTRUCTORES PARA LA UNIDAD DE FORMACIÓN?

Parece que existe circulando una propuesta para dotar al Servicio de Formación de 15 instructores más...vaya, vaya.

Todavía estamos esperando, desde el mes de Junio del 2007, el cumplimiento por parte de la Administración del compromiso de dotar a este Servicio, de una **estructura y reglamento** de funcionamiento interno serio y suficiente, que permitiesen una dinámica eficiente del mismo.

Ya en aquella reunión, hace 7 meses, decíamos lo siguiente:

“Hay que asumir la necesidad de afrontar la regulación de este Servicio fundamental desde sus cimientos, es decir, ya no vale la política de parcheado que hasta la fecha reinaba en Formación y que significaba, en la práctica, la inexistencia de criterios homogéneos de organización interna, acceso y colaboración.”

Para el Sindicato de Bomberos es especialmente importante que el conjunto de la plantilla entienda Formación como un foro o ámbito de intereses comunes y de futuro y no como un ente ajeno, desregularizado y sólo al alcance del Grupo de Presión de turno”.

Hoy, **mantenemos nuestras posiciones** y añadimos que la Unidad de Formación debe convertirse **en un fin y no en un medio** para que algunos instructores (por suerte no todos, también hay que decirlo), en dos añitos se forjen con dinero público un currículum estelar, **para luego abandonar** y dedicarse a la formación externa de empresas o, lo que es más grave aún, de bomberos voluntarios de la región.

Compromiso, vinculación, reconocimiento y estabilidad, esas son las claves de un Servicio de futuro. Sacar ahora plazas de instructores sin un horizonte definido es redundar en el error y esconder la cabeza ante un **problema de tintes históricos**.

+ información en www.csit.es y www.bomberoscomunidad.com

29/03/2008